PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y EL SUMINISTRO DE LA INSTALACIÓN DE LA SEÑALÍTICA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LANDABASO DE BERMEO

01-OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el diseño de la señalética de las empresas ubicadas en el polígono industrial de Landabaso y la contratación del suministro para su instalación.

02-OBLIGACIONES DE ACTUACIÓN

La empresa adjudicataria del presente contrato deberá cumplir con las siguientes obligaciones de actuación como propias:

2.1.-Los productos ofertados deberán cumplir con la normativa vigente en materia de señalización y con los requisitos generales y especificaciones establecidas en el presente pliego.

a) Calidad y diseño
Todo el material a suministrar se basará en un estricto cumplimento de la legislación actual vigente, tales como UNE, EN ISO, DIN, ASTM y cualquier otra que les afecten y que se encuentre en vigor.

b) Seguridad vial
Tanto las características como la ubicación de la señalética deberá cumplir con lo establecido en la legislación vigente sobre condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

La empresa adjudicataria deberá garantizar la seguridad de las estructuras colocadas ante las inclemencias climatológicas que puedan producir el viento, la lluvia y otros agentes atmosféricos o condicionantes previsibles, y asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad estructural.

2.2.-Los productos ofertados deberán contar con una **garantía mínima de dos años**. Se deberá acompañar con un carta de compromiso y justificativa de plazo de garantía por parte del fabricante.

2.3- Durante el proceso de selección se podrá solicitar a las empresas licitadoras la presentación de una muestra de los elementos que componen las señales y que se

Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.
Kodea:
07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

NEREA HORMAETXE LAUZIRIKA-BEHARGINTZA ZUZENDARIA - 26/02/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 26/02/2025 08:43:33

EXPEDIENTE :: 2024KON_IOS_0024
Datea: 25/10/2024
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea: Erregistro nagusia

CSV: 07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

establecen en el presente pliego. Esta muestra se presentará en las dependencias del Ayuntamiento para la comparación del cumplimiento de los requisitos de señalización.

2.4.- Los costes de personal y recursos materiales que se deriven del suministro, transporte, descarga e instalación se consideran incluidos en los distintos precios unitarios que se recogen en este pliego en el Anexo I

2.5-.La empresa adjudicataria designará una persona coordinadora para el trabajo en correcto cumplimiento del diseño, suministro e instalación.

2.6.- El Ayuntamiento de Bermeo ejercerá el control y seguimiento que estime conveniente en la relación con el debido cumplimiento por la entidad adjudicataria de todas sus obligaciones y correcta prestación del suministro.

2.7.-La empresa adjudicataria ejecutará el contrato conforme a las exigencias contenidas en los pliegos administrativos y los pliegos técnicos y según las instrucciones que, en interpretación del mismo, dé la persona responsable del contrato.

2.8.-La empresa suministradora debe ser capaz de realizar los diseños e incluir los textos, diseños o pictogramas que se soliciten para las distintas señales, que le sean encomendadas, y adaptarlas a los formatos y dimensiones determinadas.

2.9.-Los tótems, paneles, monolitos se crearán con la imagen corporativa del Ayuntamiento de Bermeo y siguiendo las indicaciones del Ayuntamiento.

Previo a la elaboración de las señales, la empresa suministradora deberá remitir los diseños al Ayuntamiento de Bermeo para su visto bueno.

03- CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO A CONTRATAR Y DESCRIPCIÓN DE LA SEÑALÍTICA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD
MAPAS TÓTEM EN LOS ACCESOS A Y B DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LANDABASO Diseño de mapas generales de las fases A y B del Polígono Landabaso. Imagen del polígono y localización de las empresas.	2
SANEAMIENTO DEL TÓTEM DE ENTRADA EN FASE B DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LANDABASO Lijado y saneamiento TÓTEM (Quitar los logos y vinilos viejos, etc.) Una vez aprobado por el Ayuntamiento de Bermeo, pintar en poliuretano.	1

CSV: 07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6
STEMMA PRODERI IN PRIMIS BERMEI
Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.
Kodea:
07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6
Sinadura eta data
NEREA HORMAETXE LAUZIRIKA-BEHARGINTZA ZUZENDARIA - 26/02/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 26/02/2025 08:43:33
EXPEDIENTE :: 2024KON_IOS_0024
Datea: 25/10/2024
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea: Erregistro nagusia

MONOLITOS PARA ZONA INDUSTRIAL LANDABASO A Y FASE B Monolitos (directorio de empresas y nombres de calles).	8
DISEÑO Diseño de nuevos tótems, redibujado de mapas e imágenes para totemizar, diseño de nuevos monolitos, etc. Todo el diseño a realizar y los colores y tipos de letra a aplicar, deberán ser aprobados por el Ayuntamiento de Bermeo.	1
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y UBICACIÓN DE LA SEÑALÍTICA El material de señalización está definido en cada lote. La ubicación e instalación de cada tótem o monolito debe ser previamente aprobada por el Ayuntamiento de Bermeo.	11

04-CONDICIONES TECNICAS DEL DISEÑO Y LA SEÑALÍTICA

Los textos a incorporar en cada modelo de señalética serán facilitados por el Ayuntamiento de Bermeo.

Todos los modelos, diseños, colores que incluyan, localización de la señalética será previamente aprobado por el Ayuntamiento de Bermeo.

4.1.-MAPAS TÓTEM EN LAS ENTRADAS DE LAS FASES A Y B DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LANDABASO

Serán **2 TóTEMS** en horizontal **(estilo panel informativo)** con las siguientes características:

- Medida panel: 3000x1200x50mm
- Estructura de acero e IPN´s de acero de lacados en color corporativo, con frente de **composite de aluminio con vinilo impreso y laminado de protección, por una cara.**
- Cada TÓTEM tendrá 2 patas de acero y estos estarán anclados a asfalto o a cemento. Altura de las dos patas de acero será aproximadamente 1 metro.
- El suministro y colocación de cada TÓTEM correrá a cargo de la empresa suministradora, así como la realización de cualquier obra menor para anclar los TÓTEMS.

Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.
Kodea:
07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

Sinadura eta data
NEREA HORMAETXE LAUZIRIKA-BEHARGINTZA ZUZENDARIA - 26/02/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 26/02/2025 08:43:33

EXPEDIENTE :: 2024KON_IOS_0024
Datea: 25/10/2024
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea: Erregistro nagusia

CSV: 07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

4.2.- SANEAMIENTO DE TÓTEM EXISTENTE ENTRADA FASE B DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LANDABASO.

El trabajo a realizar en el TÓTEM de apertura de la fase B del polígono, será el siguiente:

-. Sanear todo el TÓTEM, lijar y pintar con poliuretano. Quitar logos viejos, vinilos, etc.,

- El color para pintar será aprobado previamente por el Ayuntamiento.

4.3.- MONOLITOS PARA LA FASE A Y B DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LANDABASO

Serán **8 MONOLITOS** en vertical **(estilo directorio)** con las siguientes características:

-8 monolitos: . Medida directorio: 1200x4000x50mm

-**1 monolito**: Estructura de acero, con frente de composite de aluminio con vinilo impreso y laminado de protección, por una cara.

-**7 monolitos**: Estructura de acero, con frente de composite de aluminio con vinilo impreso y laminado de protección, por doble cara

-El suministro y colocación de cada monolito correrá a cargo de la empresa suministradora. El monolito estilo directorio ira anclado a una zapata de cemento. La colocación de la zapata en el punto acordado, así como la realización de cualquier obra menor para anclar los monolitos, será a cargo de la empresa suministradora.

4.4.- DISEÑO

Diseño de los nuevos Tótems redibujar mapas e imágenes para localización de las empresas, incorporación de los nombres de las empresas... Diseño de nuevos monolitos formato directorio de empresas para su señalización, diseño de los mismos partiendo de cierta altura en el panel informativo (1500mm) altura para evitar actos no deseados y mejor vista, etc. Todo los diseños a realizar y los colores y tipos de letra a aplicar, deberán ser aprobados por el Ayuntamiento de Bermeo. Los textos o datos para su incorporar los facilitará el Ayuntamiento.

4.5.- SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y UBICACIÓN DE LA SEÑALÍTICA

El suministro y la instalación serán a cargo de la empresa licitante. El material de señalización está definido en cada lote. La ubicación e instalación de cada tótem o monolito deberá ser consensuada y aprobada por el Ayuntamiento de Bermeo

05.-CONDICIONES DE LAS OFERTAS

Sinadura eta datea

CSV: 07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

STEMMA PRODERI IN PRIMIS BERMEI

Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:

07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

NEREA HORMAETXE LAUZIRIKA-BEHARGINTZA ZUZENDARIA - 26/02/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 26/02/2025 08:43:33

EXPEDIENTE :: 2024KON_IOS_0024

Datea: 25/10/2024

Lekua: Bermeon

Erregistro unidadea: Erregistro nagusia

Los licitadores deberán presentar memoria técnica descriptiva de los artículos ofertados, con especificaciones de las características técnicas de los materiales, calidades, etc. Se deberá aportar presupuesto unitario (incluido su instalación) detallado y acompañado de fotografía.

La empresa adjudicataria ejecutará el contrato conforme a las exigencias contenidos en el presente pliego y en las bases administrativas y según las instrucciones que, en interpretación del mismo, de la persona responsable del contrato.

La oferta deberá desglosarse en un presupuesto detallado con precios unitarios por cada uno de los elementos ofertados, en el mismo formato que aparece en el Anexo I del presente pliego.

Las ofertas tendrán que incluir todos los gastos de embalaje, transporte, distribución, retirada y los medios necesarios, tanto humanos como de utensilios para la carga, descarga, posterior instalación y retirada de los embalajes a puntos reciclados.

06.-LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA E INSTALACIÓN

La ubicación exacta de cada elemento será consensuado con el personal del Ayuntamiento de Bermeo.

Con independencia de lo estipulado anteriormente, dentro del contenido del adjudicatario se entiende también todo lo relacionado con transporte y montaje de los equipos para su correcta utilización.

Serán de cuenta y riesgo del adjudicatario todos los medios y elementos auxiliares que sean necesarios para la debida ejecución del suministro. Durante el montaje se extremarán los cuidados a fin de no dañar l obra ejecutada y finalizado el mismo, la zona de montaje deberá quedar perfectamente limpia.

07.-PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL - ERANTZUKIZUN ZIBILEKO POLIZA

La empresa adjudicataria deberá presentar una póliza de responsabilidad civil por daños a terceras partes (personas o cosas) para cubrir accidentes que afecten a su personal, a terceros/as o a cualquier responsabilidad derivada de la prestación del servicio. Dicha póliza deberá garantizar como mínimo 500.000 euros.

08.-PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

Precio sin IVA: 18.335,00€
IVA: 3.850,35€

Total IVA incluido: 22.185,35€

Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.
Kodea:
07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

Sinadura eta data
NEREA HORMAETXE LAUZIRIKA-BEHARGINTZA ZUZENDARIA - 26/02/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 26/02/2025 08:43:33

EXPEDIENTE :: 2024KON_IOS_0024
Datea: 25/10/2024
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea: Erregistro nagusia

CSV: 07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

Si por cualquier circunstancia el suministro una vez colocado, se detecta que tiene algún desperfecto o no se ha realizado la instalación y/o montaje según los criterios prefijados, la Administración se reserva la facultad de exigir a la empresa adjudicataria la restitución o reparación que se considera más oportuna.

09.- PLAZOS

Se consideran los siguientes plazos para el diseño, suministro y montaje del material, contando a partir de la adjudicación del contrato. El montaje del mismo se efectuará siguiendo las directrices del coordinador, contando para ello con un plazo de **2 meses** como se señala en las bases administrativas.

Si en la oferta presentada por el adjudicatario, se han reducido el tiempo para realizar el contrato, se tendrán en cuenta una vez realizada la adjudicación del contrato.

CSV: 07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:

07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

NEREA HORMAETXE LAUZIRIKA-BEHARGINTZA ZUZENDARIA - 26/02/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 26/02/2025 08:43:33

EXPEDIENTE :: 2024KON_IOS_0024
Datea: 25/10/2024
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea: Erregistro nagusia

ANEXO I: PRESUPUESTO DETALLADO

PRODUCTO	UNIDADES	PRECIO UNIDAD (SIN IVA)	IVA	TOTAL PRECIO UNIDAD (CON IVA)	PRECIO TOTAL PRODUCTOS
TÓTEM	2				
MONOLITOS	8				
SANEADO DE TÓTEM FASE B	1				
DISEÑO					
TOTAL	11	€	€	€	€

Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.
Kodea:
07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6

Sinadura eta data
NEREA HORMAETXE LAUZIRIKA-BEHARGINTZA ZUZENDARIA - 26/02/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 26/02/2025 08:43:33

EXPEDIENTE :: 2024KON_IOS_0024
Datea: 25/10/2024
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea: Erregistro nagusia

CSV: 07E900123C9200P4E5K5Q3S4S6